HERALDO DE ALCOY

NÚM. 504 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Domingo 2 de Abril

AL PIÉ DEL CASTILLO...

Mucho se ha escrito referente á nuestras renombradas fiestas en honor á San Jorge, pero ocurre que siempre queda algo que decir, pequeños detalles desconocidos, que, á título de información, bien se pueden consignar.

—To se ha de saber—decía el gitano del cuento, y efectivamente todo se supo, pues trascurridos cinco minutos, le devolvían un mal jaco que había proyectado vender, por resultar inservible.

Aleccionémonos con la moraleja que se desprende del cuento del gitano, y no abusemos de la bondad de los amables lectores del HERALDO DE ALCOY.

Al anochecer del día 24 de Abril, hora en que termina el simulacro de la batalla, tiene lugar la «Aparición de San Jorge en las almenas del Castillo» defendiendo á Alcoy, arrojando saetas sobre la hueste mora; escena sublime y ternísima en la que se admira la imagen del Santo, girar sobre brioso caballo, iluminado por luces de bengala, y potentes focos eléctricos, estruendosas aclamaciones del pueblo, repique de campanas y músicas rompiendo en Marcha Real. Con éste hermoso acto, terminan nuestras fiestas, quedando la población tranquila, exenta de ruidos y algazaras.

. . . .

Pero acontece, que muchos «festers», los más animosos y apasionados, se empeñan en sostener, que el período de fiestas es efímero y poco duradero, cosa que sienten en el alma, originando de este modo de discurrir, que muchos de estos descontentadizos se quedan inmóviles al pié del castillo, así como si trataran de prolongarlas—*allargar la cura*—que dicen ellos, empleando una locución valenciana muy espresiva.

En el pasado año, el número de estos rezagados que se situa al pié del castillo, fué muy respetable, y allí permanecen largas horas, haciendo frases y razonamientos ingeniosos, á su modo, hasta que los albores del nuevo día, les obliga á retirarse, mohinos y cariacontecidos.

Una de las primeras figuras que se destaca en el grupo de referencia, es el popular «Graella», haciendo serpentinas y visages, manoteando, dejando caer palabras hueras é insustanciales. En el pasado año le dió por abrazar al castillo, permaneciendo horas enteras pegado al mismo, igual que la hiedra, rumiando pavorosos problemas, entre ellos, el trazado de curvas, estudio predilecto del simpático Graella.

Un grupo del bando moro, jóvenes en su mayor parte, se entretenían haciendo correrías y evoluciones, con objeto—decían—de reconquistar el castillo, ya que tan villana y arteramente nos ha sido arrebatado por los cristianos, de los cuales, con muchaseriedad, decían perrerías, logrando hacer desternillar de risa á los presentes.

Tampoco le faltaba gracia á un tal «Llumenetes», fingiendo llorar amargamente y pataleando sin cesar, al mismo tiempo que esclamaba: «demá.., á menchar panoli... á teixir... ¡y c'arreplegue al llansaire...!»

Dos individuos de la «Caballería de Bequetes» con rayana formalidad, preguntaban á todos: «á q'uina hora arrancaba la Diana, pues no voliem fer tart» ocurrencia inesperada que el público no dejó de celebrar.

Otro individuo, tipejo hablador y ocurrente, se descolgó con la siguiente andanada: «demá... figureuse qu' en moric. la sepultura, es el teler... l' habit y el rosari, les troques.» Salida irreverente, pero disculpable, que le valió numerosos aplausos.

Un joven entremetido, individuo de la comparsa "Capellanes" muy ducho en saber representar papeles, pretendiendo estar revestido de autoridad, exhortaba á los demás para que se retiraran: «Germanets—les decía—ya está be la cosa... la mosquitera está oberta... no comportem qu' el cabo Segura mos encaixone...» palabras vulgares, dichas con sombra, que el público premiaba con atronadores aplausos.

Con los chistosos párrafos trascritos, me parece haber demostrado como las gastan estos «festers» trasnochadores, y si el humorístico objeto que me proponía, fáltame solamente invitar á los amigos, para que concurran en día y hora á las inmediaciones del Castillo, si gustan pasar un buen rato, oyendo despotricar de lo lindo: pues en el pasado año brotaba á chorros la elocuencia «devastadora;» la frase chispeante «d' estos festers de denit» mortificante pesadilla de vigilantes y serenos.

J. CARBONELL GISBERT.

ALCOY

El acto llamado de *Gloria*, ó sea el de la proclamación oficial de nuestros tradicionales festejos en honor del Patrono San Jorge, resultó ayer brillantísimo.

Tiempo primaveral, cielo esplendente,
Natura exuberante de armonías,
Luz y calor, aromas y perfumes,
Halagos de la vida.

Y sobre todo muchas mujeres hermosas, que son las que ornamentan el cuadro de nuestras fiestas.

No hay para qué decir que el entusiasmo de los alcoyanos y *dels festers*, se avivó ayer en el acto de la *Gloria*. Faltan muy pocos días para que al toque del alba rompan las músicas en marcha de *Diana* desde la Plaza de San Agustín, y sin duda que va á parecerles á muchos una eternidad lo que tarde en llegar el memorable día 22 de Abril, primero de nuestros regocijados festejos.

«Día veinte y dos de Abril,
¡Qué alborozo!
¿Quién no se llena de gozo,
Y alegría
Al ver cuando se desvía
La oscuridad
De la noche, y la deidad
De la Aurora
Del claro sol precursora
Va anunciando
La luz clara: hermoseando
Los prados,
Las campiñas, los collados;
Y las flores
Reaniman sus colores,
Y hermosura,
Las aves con dulzura
Van cantando
Al Criador alabando!
¡Qué portento!
Y ¿tú Alcoy, estás contento?
Muy mucho.»

Y no seguimos copiando de *La Crida* de Picolí, para que no se estremezca de regocijo, en la tumba, el gran *fester* Pian.

Lo cierto es, volviendo al acto de ayer, que la *Gloria* ha revestido este año gran solemnidad.

En el bando moro figuraban ocho filadas y dos de caballería, y nueve y dos, respectivamente, en el cristiano, siendo acompañadas por nuestras dos brillantes músicas «La Primitiva» y «Nueva del Iris».

Los heraldos del Ayuntamiento, que abrían la marcha, iban precedidos de la música de Benilloba.

Hoy empezarán, continuando mañana y en los sucesivos domingos, las pruebas de la pólvora, en las afueras de Alcoy.

Estamos, pues, en el prólogo de las fiestas y en verdad que no deja este de tener sus encantos, porque comienza comiendo unos la *mona* y otros tomándola.

—Anoche quedó inaugurado en la calle de Santa Elena, el alumbrado eléctrico por focos de arco voltáico.

En todo el trayecto de tan hermosa vía, han sido establecidas seis lámparas de setecientas bujías cada una.

—Ha fallecido en Vigo, á los veinticuatro años de edad, la distinguida señora D.ª Purificación Gómez Alvarez, amantísima compañera de nuestro buen amigo D. Venancio Plaza, médico que fué del regimiento de la Princesa que guarnece esta ciudad y colaborador del HERALDO DE ALCOY.

Tomamos verdadera parte en la pena de nuestro excelente amigo Sr. Plaza y pedimos á Dios en nuestras oraciones por el alma de la llorada finada.

—En las primeras horas de la mañana de hoy, se celebrará en la Parroquia de San Mauro y San Francisco la procesión llamada del *Encuentro*, que costea el Círculo Católico.

Terminado este acto, se dirá una misa rezada.

—Unos labios sonrosados son el más hermoso estuche para esas perlas naturales que se llaman dientes. Toda mujer cuidadosa de su hermosura y que quiere conservar sus encantos, acude todos los días al Odol.

—Hoy á las siete de la mañana y en la esplanada del Puente, se verificará el ejercicio revista mensual del cuerpo de Bomberos á presencia del jefe de la brigada D. Jorge Vilaplana.

—No constituye una enfermedad tener callos. Sin embargo, el que padece de este mal, sabe cuáles son los dolores y molestias que causan. Existen un sinnúmero de callicidas que todos pretenden ser la panacea universal: pero cuán pocos han dado resultado, hay más, ni siquiera han proporcionado alivio al paciente.

El remedio que con más garantía puede ofrecerse al público, son los parches de Wasmuth, los cuales no tienen competidor que les aventaje ni aun que les iguale.

—Nuestro paisano D. Leopoldo Romance Valor, teniente coronel del batallón de Vizcaya, ha sido nombrado contador de la Comisión provincial de La Cruz Roja de Valencia.

—El uso de los quitamanchas líquidos, exige cierta habilidad. Teniéndola, es fácil que de vez en cuando se logre quitar esta ó aquella mancha. Pero si se tienen en cuenta el tiempo y la mucha práctica que se requieren para su aplicación, hay para admirarse de que no se fabriquen otros productos que permitan hacer desaparecer más fácilmente las manchas de los vestidos. Pues cierto que la gran mayoría de los «damnificados» no saben manejar los líquidos para limpiar sus vestidos, y que, por este motivo, solo logran ensanchar las manchas en vez de quitarlas. Este inconveniente está ahora completamente orillado por el descubrimiento de nuestro Opal-Pasta, que trata las manchas en seco. El Opal-Pasta, en efecto, las absorbe automáticamente, cual el papel secante la tinta. Esta peculiaridad del Opal permite aplicarle á las telas más delicadas y de color claro, de señoras, sin el menor temor de dañarlas. Al contrario, la mancha desaparecerá siempre rápidamente. El Opal-Pasta se halla en las Droguerías al precio de 40 cénts. y de 1 peseta el tubo.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Francisco de Paula, fundador.

Santo de mañana.—San Benito de Palermo confesor.

PREVISION DEL TIEMPO

El plenilunio cuenta 96h de reinado cuando empieza la quincena; al calor que se ha experimentado del 1 al 3, ráfagas septentrionales y horizontales que desde Castellón á Beira producen chubascos con vientos del E. y O. respondiendo á las depresiones de Sicilia y de Trípoli, llevan acción refleja á lo general de la Península.

En la mañana del 3, domina ya el menguante, y hasta entrado el 6, se ha modificado el régimen anterior por excelente temperatura, que bochornosa en todo Levante y todo el S., así como en Badajoz y Extremadura, manifiesta la primavera.

Del 6 al 8, por efecto del deshielo general en Europa, empieza á observarse aumento de caudal en lo general de los ríos, produciéndose en algunas cuencas desbordamientos importantes.

Del 8 al 10, ya se estiman las depresiones mediterráneas de Candia y de Otranto en el Adriático y en las provincias del S., así como del SE., del E., del O. en Portugal y del S. en el Cantábrico, se producen tempestades eléctricas que llevan su acción refleja á algunas regiones del centro; arbolando fuertemente los mares y produciendo alarma en las costas.

A la madrugada del 10, impera el novilunio--téngase presente que desde principios de año y alternando los novilunios caen en los días 10 y 11—el régimen anterior aun dura; pero desde el 11 al 13, los temporales del mar Blanco y los producidos en las Hébridas, llegando de Europa y del Atlántico, al N. y al O. de nuestra Península, determinan vientos encontrados que hacen descender la temperatura en todo el N., en Lugo, en las provincias centrales, en Huesca, en Lérida, Gerona, Zaragoza, Teruel, E. de Logroño, Soria y Guadalajara.

Finalmente; desde el 13 al 15, se acrecienta tal estado meteorológico, las fuertes escarchas degeneran en heladas que producen daño en el viñedo y frutales, especialmente en Castilla, Logroño y Zaragoza. En Francia y en el N. de Italia, también se sienten los efectos de semejante anormalidad.

ESCOLÁSTICO.

EPIGRAMA

Deseas saber por qué,
Sin andarme por las ramas,
Escribo mis epigramas:
Pues oye y te lo diré.
Está tan harta la gente
De padecer y sufrir,
Que solo quiere reir
A mandíbula batiente.

GERMÁN SALINAS

NODRIZA

Agustina Ivorra de 29 años, con leche de cuarenta días, domiciliada en la calle de San Mateo 35, piso tercero, desea encontrar criatura para su casa.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El buen camino

Madrid 1.° (5 tarde.)

Se ha reunido el tribunal de honor compuesto de generales para juzgar al general Tejeiro por las acusaciones que le dirige desde las columnas de «El Nacional», el «Capitán Verdades».

Los acuerdos tomados, son según ha dicho el director de un periódico militar, muy importantes.

Figura entre otros el de concederle un plazo al general acusado, para que con pruebas irrebatibles se defienda, pues de no hacerlo cumplidamente se le exigirá el retiro.

Parece que este tribunal hará extensivo este acuerdo para otros generales y jefes del ejército.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 1.° (5 tarde.)

Interior contado	65'00
Id. fin de mes	64'90
Exterior contado	00'00
Id. fin de mes	73'50
Amortizable	00'00
Tesoro B.	101'00
Aduanas	93'60
Cubas, 1886	66'80
Id. 1890	58'20
Filipinas	76'25
Banco de España	408'00
Tabacos	263'00
Francos	21'25
Libras	00'00

CORREO DE MADRID

Notas políticas

MADRID 31

Amigos del ministro de la Guerra decían ayer que no podían formarse tribunales de honor para juzgar la conducta de ningún general, pues las leyes y ordenanzas militares solo estatuyen la formación de esos tribunales para juzgar de la conducta de los militares desde oficial á coronel, por entenderse que los generales, al llegar á este puesto, han pasado por todas las pruebas en que esos tribunales pudieran entender.

El ministro de Gracia y Justicia desea llevar á las Cortes varios proyectos de ley de su departamento.

Tiene muy adelantado el estudio de la reforma de la legislación hipotecaria y se propone además dar gran impulso á los trabajos de la comisión de códigos.

Dicen algunos periódicos que probablemente constituirán los individuos del cuerpo jurídico militar tribunal de honor para juzgar la conducta de un compañero.

Lo que sí sabemos es que se ha constituido un tribunal para examinar la conducta de un oficial de administración militar que ha servido en Cuba.

En la semana próxima tomará posesión de la presidencia del Consejo de Estado el conde de Tejada de Valdosera.

* *

En breve marcharán á Lourizán el señor Montero Ríos, y á Antequera el Sr. Romero Robledo, quienes regresarán á Madrid después de las elecciones.

Los prisioneros de Filipinas

El Sr. Regidor hace ayer en *El País*, á propósito del modo de lograr la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas, las siguientes importantes manifestaciones:

«—No sé cuáles puedan ser la inteligencia y arreglo entre el Gobierno español y el gobierno filipino de Malolos; pero antojáseme que no será difícil hallar una fórmula que concilie todas las aspiraciones. No es exacto que los filipinos pidan un rescate por los prisioneros. Sólo exigen una indemnización por los gastos que su sustento les ha ocasionado durante largos meses.

—Los insurrectos desean, tanto como España, la libertad de los prisioneros, porque estiman que ese acto de humanidad será recibido por Europa y por el mundo con unánime aplauso; dará crédito á su causa y será el fundamento de una cordial amistad con aquellos que fueron durante siglos sus compatriotas.

—Todo el mundo sabe que en Filipinas no es posible llevar á cabo la negociación. El general Ríos es impotente para ello. Ya le ha notificado el general americano que no puede ni debe negociar con los insurrectos, y que se verá obligado á tomar con él graves medidas si sigue ofreciendo dinero á los tagalos en armas; que ya no es capitán general de Filipinas, y que su misión no es lícita en Manila, pudiendo realizarse dichas negociaciones desde las Carolinas ó Palaos, únicas posesiones que han quedado bajo la soberanía de España.

—Insisto en que la negociación debe hacerse directamente con Agoncillo ó con quien le represente. Imagino que pudiera ser quien le representase, su delegado en Madrid, si es que Agoncillo lo tiene. Si el Gobierno prefiere tratar directamente con Agoncillo, pudieran hacerlo en su nombre los representantes de España en Londres y París. De todas suertes, estas negociaciones habían de ser llevadas con el mayor secreto para evitar reclamaciones de los Estados Unidos.

—Yo, de mi parte, sin necesidad de representaciones oficiales, haré cuanto pueda en favor de la liberación de los prisioneros cuyos sufrimientos me laceran el alma, tanto como la sangre vertida, las ruinas sembradas sobre el suelo de mi querido país, que parecía surgido de las olas, más que para teatro de crueles guerras, para mansión de una raza venturosa, consagrada á las benditas luchas del trabajo...»

Las últimas heladas

Una carta de Rivaforada da détalles más concretos sobre los efectos producidos en los campos.

La helada ha alcanzado una extensión bastante grande, llegando quizá hasta las provincias de Navarra y Rioja.

Créese perdida la mitad de la cosecha del vino y las cinco sextas partes de la de frutas.

«Supongamos, dice el labrador que escribe, que en la parte del Norte no haya hecho más daño que la cuarta parte, por estar retrasadas las vides; en el Centro, que es de Castejón á Zaragoza, la mitad, y de Zaragoza abajo, como terrenos más cálidos y adelantados, las tres cuartas partes: resulta sobre una mitad de cosecha perdida, y si por desgracia fuesen mayores las pérdidas, no me extrañaría, porque tengo setenta años y no he conocido escarcha de tan grande espesor en este mes.

Si esta desgracia se ha hecho extensiva al resto de la nación, el vino escaseará en el año presente y en el venidero, y los precios se doblarán durante el verano próximo, máxime si en las naciones vinícolas han sido castigadas las vides.

En ese caso, si no fuese por las adulteraciones y poca vigilancia de nuestros gobiernos con la fabricación de vinos artificiales, volveríamos á los precios de aquellos años, cuando menos en el presente y el siguiente.»

Ley de incompatibilidades

Anoche se decía que el Sr. Silvela había terminado el proyecto de ley de incompatibilidades que el gobierno presentará á las Cortes, y que se ocupaba con gran actividad en la redacción de otros no menos importantes que quedarán terminados en la semana próxima.

Tal vez en el proyecto de ley de incompatibilidades se establezcan los siguientes extremos:

Serán compatibles con los cargos de diputado á Cortes y senador del reino los de ministros de la corona, subsecretarios, gobernador y alcalde Madrid y un director general por cada departamento ministerial, que será designado por el gobierno.

La compatibilidad de estos tres últimos cargos se establece teniendo en cuenta que el gobernador y el alcalde de Madrid se ven precisados con frecuencia á contestar á los cargos que se les dirigen, y en cuanto á los directores generales, también necesita que por lo menos uno de cada ministerio pueda defender en el Parlamento la gestión administrativa de los demás del mismo departamento.

Los directores generales serán de libre elección del gobierno, y para ejercer esos cargos sólo precisa ser español, mayor de edad y estar en el pleno uso de sus derechos civiles y políticos.

Acaso se establezcan iguales condiciones para ser gobernadores y para otros altos puestos.

Los demás cargos remunerados, aparte de los citados al principio, serán incompatibles con la función de representante del país.

Los militares que ostenten esa representación, al jurar el cargo de diputado pasarán á la categoría de retirados sin sueldo, perdiendo el derecho de ascender en el escalafón en tanto que ejerzan funciones legislativas, tres años por lo menos, y los que le sigan en ese escalafón pasarán sobre el número que en él tenga el militar diputado.

Un año después de dejar el puesto de representante del país, el militar vuelve á ingresar en el servicio con el mismo número en el escalafón que tenía al jurar el cargo de diputado.

Tales son los informes que sobre tan importante materia hemos conseguido averiguar.

El gobierno tiene aún en estudio ese proyecto, y por tanto no todo puede darse como definitivo.

Para los repatriados

Créditos de Ultramar

En vista de un escrito dirigido al ministerio de la Guerra por el inspector de la comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar en 27 del corriente, en el que manifiesta que las operaciones materiales necesarias para el pago de alcances á los repatriados, encomendado á aquel centro por real orden de 18 del actual, pueden producir considerable retraso, atendido el gran número de interesados que se acogen á los beneficios del real decreto de 16 del presente mes, y con objeto de apresurar las operaciones referidas, se ha dispuesto lo siguiente:

1.° Todos los pagos que por abonarés y alcances hayan de satisfacerse en Madrid, por residir en esta corte los interesados, se verificarán por la comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar.

2.° A los individuos que se hallen fuera de esta corte, se les satisfará lo que les corresponda por las comisiones liquidadoras de sus cuerpos respectivos, las cuales remitirán á la inspección de la Caja general de Ultramar un presupuesto de las sumas que necesiten, según las reclamaciones que reciban de los que se acojan á los beneficios, que se conceden, como asimismo de los abonarés que hayan sido presentados al cobro. Recibido dicho presupuesto, la Inspección de la Caja de Ultramar girará en el acto á cada comisión la cantidad que reclame, haciéndose los giros por el Banco de España á aquellos puntos en que exista sucursal y de no haberla al cuerpo que esté más próximo, donde pasará un oficial de la comisión liquidadora á percibirlo.

3.° El Inspector de la Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar dará las instrucciones convenientes á las referidas comisiones liquidadoras para llevar á cabo los pagos referidos, remitiéndoles los impresos y registros necesarios para verificar aquéllos de un modo regular, ordenado y uniforme en todas las pagadurías.

4.° Los abonarés que se presenten en Madrid, serán remitidos para su compulsa á las comisiones liquidadoras de los cuerpos que los expidieron.

Repatriados de Filipinas

Se han recibido en Madrid letras de Filipinas, por el importe de los alcances de cuatro expediciones de repatriados, obrando éstas en poder de la Comisión liquidadora de la Caja de Ultramar para su entrega á los interesados conforme se conozca su actual paradero.

Terrible incendio

MADRID 31

En la mañana de ayer se produjo en Almagarinos, pueblecillo de la provincia de León, un violentísimo incendio, que adquirió en pocos momentos grandes proporciones.

Cerca de las siete de la noche recibió por telégrafo la noticia el ministro de la Gobernación.

El Sr. Dato, en cuyo distrito ha ocurrido esta catástrofe, no dispone en su departamento de presupuesto para calamidades, y se ve, por consiguiente, en la imposibilidad de acudir por el momento, como ministro en auxilio de las víctimas de esta desgracia.

Así lo comunicó anoche en telegrama el gobernador de León.

He aquí ahora el despacho oficial dando cuenta del suceso:

León 30.—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Participa el jefe del puesto de Bembribe que el lugar de Almagarinos (Igüeña) un incendio ha destruido 42 casas, 78 cuadras y 50 pajares, habiendo que lamentar la muerte de un anciano de setenta y cuatro años.

El siniestro, cuyas pérdidas se calculan en cien mil pesetas, parece ha sido casual.

Comisión de defensa

Real decreto

«Artículo 1.° Se crea una Comisión de defensas del reino, que tendrá por objeto proceder al estudio de las que necesiten las costas y fronteras de la nación, conforme á las exigencias del arte de la guerra.

Art. 2.° La Comisión de que trata el artículo anterior será presidida por el ministro de la Guerra, y se compondrá del general de división D. Rafael Cerero y Sáenz y del general de brigada D. Salvador Díaz Ordóñez y Escandón, con el personal auxiliar necesario.»

Población bombardeada

Londres 30.—Según despachos recibidos de Aukland (Nueva Zelanda), habiéndose opuesto Mataafa y sus partidarios á obedecer el ultimatum anglo americano ordenándole evacuen el territorio de Apia, los buques de ambas naciones bombardearon la población. Tres soldados ingleses y un americano resultaron muertos y varios otros de ambas nacionalidades heridos.—*Fabra*.

El Consejo de Estado

Real decreto

«Artículo 1.° Hasta tanto que el Consejo de Estado sea reorganizado por virtud de una ley, se suprime las plazas de los actuales consejeros de las secciones de Estado y Gracia y Justicia, Hacienda y Ultramar, y Gobernación y Fomento.

Art. 2.° Se mantendrán las plazas de presidente del Consejo y las de los presidentes de las secciones de Estado y Gracia y Justicia, Hacienda y Ultramar y Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, con sus actuales sueldos y categorías, y sus individuos informarán y despacharán los asuntos que por la ley y reglamentos están hoy atribuídos á esas secciones, y reunidos con el presidente constituirán el pleno para los mismos efectos legales, asociándose á los consejeros del Tribunal de lo Contencioso, en los términos que previenen las disposiciones del cap. 1.°, tít. 2.° de la ley orgánica de 22 de Junio de 1894.

Art. 3.° El Tribunal de lo Contencioso administrativo continuará formando parte del Consejo de Estado, según preceptúa el art. 8.° de la ley de 22 de Junio de 1894, sin alteración alguna en su régimen.

Art. 4.° El Gobierno dará cuenta á las Cortes de este decreto al presentar á su deliberación el proyecto de ley de reorganización definitiva del Consejo de Estado.»

Como consecuencia del anterior decreto, inserta también el periódico oficial otros nombrando presidente del Consejo de Estado á D. Manuel Aguirre de Tejada, conde de Tejada de Valdosera; admitiendo las dimisiones presentadas por los consejeros don Emilio Nieto, D. José María Jimeno de Lerma, D. Angel Urzáiz y D. Eduardo Vincenti y declarando cesantes á los consejeros D. José Hernández Prieta, D. Justo Tomás Delgado, D. Francisco López Gaviria, marqués de Perijáa, D. José Maluquer, don Antonio Alcántara, D. Francisco Valdés, barón de Covadonga, D. Melchor Sangro, conde de la Almina y D. Tiburcio Rodríguez.

Noticias

MADRID 31.

Con objeto de reprimir el alcoholismo, que hace estragos en San Petersburgo, el gobierno ruso acaba de poner en práctica una medida bastante original; ha suprimido las 25.000 tabernas que estaban autorizadas para expender bebidas alcohólicas, reemplazándolas con 5.000 establecimientos colocados bajo la inspección del Estado, y distribuidos á distancias iguales en la población.

Estos establecimientos están dirigidos por señoritas, ayudadas por un criado.

El aguardiente se entrega al que lo pide en pequeños frascos, que llevan una faja timbrada por la administración, en la que se garantiza la rectificación del alcohol allí contenido.

El consumidor no puede adquirir más de un solo frasco en cada establecimiento, y si quiere comprar más aguardiente tiene que recorrer una gran distancia, con la particularidad de que si se presenta algo beodo no se lo venden.

Con semejante innovación, los borrachos de San Petersburgo están de pésame.

En Soria siguen los mercados encalmados y en las pocas transacciones realizadas se ha observado tendencia á la baja, tanto en el trigo puro como en la cebada, centeno y avena.

Las legumbres á los mismos precios que en la semana anterior y con escasa demanda.

Tiempo variable, cielo cubierto con tendencia á lluvia, temperatura propia de la estación.

El estado de los campos y sembrados es satisfactorio.

Continúan con toda actividad las labores de preparación de la tierra para las siembras de primavera en todos los pueblos de esta provincia.

El estado sanitario de la ganadería es satisfactorio, no teniendo que señalar ninguna invasión variolosa en el ganado lanar; los enfermos de semanas anteriores continúan acantonados y convenientemente atendidos para su curación.

Mercados de lanas más animados que en la última semana, habiéndose hecho ventas de importancia, entre otras una de 3.000 arrobas de lana blanca y negra para Tarrasa, á precio regular.

Todo el mundo ha admirado los hermosos faroles que en *Gigantes y Cabezudos* salen en la escena de la procesión, produciendo efecto maravilloso. Pero lo que no sabrá es que el autor es el modesto industrial de Madrid Sr. Chillon establecido en la calle de Zurita, 35.

Entre los varios proyectos presentados á la empresa de la Zarzuela, del extranjero algunos, fueron admitidos los del Sr. Chillon, quien ha merecido aplausos y elogios de los eminentes escenógrafos Sres Amalio y Bussato, por su obra.

Publicamos la noticia por que sabemos que en provincias tropiezan con dificultades para la construcción de faroles para *Gigantes y Cabezudos*.

Las concesiones obtenidas por Barcelona para la Junta de obras de su puerto, son las siguientes:

Primera. Que se restablezcan íntegras las atribuciones que concedía á la Junta de Obras del Puerto, el reglamento de 11 de Diciembre de 1868.

Segunda. Que se restablezca el artículo segundo de dicho reglamento en el sentido de que sean vocales electivos de esta Junta cuatro representantes de la Cámara de Comercio, dos representantes del Fomento, dos de la Sociedad Económica de Amigos del País, dos de la Cámara Agrícola de Cataluña y dos capitanes de la Marina mercante, designados los primeros por las indicadas Corporaciones y los últimos por la misma Junta.

Tercera. Que se autorice á la citada Junta para rebajar, sin necesidad de aprobación superior, los arbitrios creados para la construcción de las obras y á emitir empréstitos

En el Sanatorio del Hospital de Esgueva, en Valladolid, falleció el día 27 el repatriado de Cuba Francisco Pardo Martínez, corneta que, sirviendo á las órdenes del coronel Cirujeda, se distinguió en la célebre acción de Punta Brava.

En Inglaterra circulan 56 cartas anuales por habitante; en los Estados Unidos 51; en Alemania 39; en Francia, incluso la Argelia, sólo 18; y en España cuatro cartas anuales por habitante.

Como se vé, los países en que menos cartas se escriben son Francia y España. Es indudable que las cartas comerciales son las que proporcionan mayor contingente, y esto indica que Francia y España son también los países menos aficionados al comercio.

El sultán de Marruecos ha invitado al célebre médico suizo doctor Tavel á que le haga una visita.

El doctor Tavel irá de Berna á Tánger por la vía Génova y Gibraltar, y en la capital del imperio marroquí se agregará á la nueva embajada rusa, y con ella pasará á Marrakesh.

Va á darse el caso de que en el extranjero se utilicen las iniciativas de la Asamblea de las Cámaras de Comercio antes que en nuestra nación.

Así se deduce de un proyecto que proponense aprobar las Cámaras de los Estados Unidos, y que, como nuestros lectores recordarán, fué materia de estudio é incluyó en su cuestionario aquella Asamblea.

En el proyecto de los yanquis se dispone que todos los buques tendrán una prima de navegación por los viajes que hagan, no pudiendo ser éstos más de 16 al año.

La prima será de 1 1/2 céntimos de duro por tonelada por cada 100 millas, por las primeras 1.500 millas, y un céntimo por cada 100 millas que exceda de éstas.

Esto, para los vapores de 12.000 toneladas que vienen á Europa, se calcula que equivaldrá á unas 45.000 pesetas oro por viaje. Además, los vapores entre 1.500 y 1.600 de condiciones para llevar correspondencia ó que puedan ser auxiliares de la Marina militar, recibirán un céntimo de duro por tonelada si su andar es de 14 á 15 millas, 1'1 céntimo si andan de 15 á 16, y 1'2 céntimos por tonelada y 100 millas si su andar es de más de 16.

Para los vapores de más tonelaje la prima aumenta con el andar, pero el máximo tamaño por que se paga es el de 8.000 toneladas.

La Cámara Agrícola de Málaga ha acordado enviar una exposición al ministro de Fomento pidiendo la autorización necesaria para la creación en dicha provincia de un Banco Agrícola.

Para los agricultores

Es creencia muy general la de que á las vacas de leche perjudica notablemente el trabajo, si el principal producto que de las mismas ha de obtenerse ha de ser bueno en cantidad y calidad. Morgen y sus colaboradores Kreuzhage, Hohzle y Lieglin han hecho muy detenidas experiencias acerca de este asunto, de las que se deducen las siguientes conclusiones:

El trabajo moderado y, sobre todo, nunca muy prolongado de la vaca de leche, debe considerarse por el agricultor como una buena práctica favorable á las utilidades de la explotación.

El agricultor que transforma la leche en queso ó manteca debe tener interés en utilizar las vacas para los trabajos de los campos, mientras que el que vende la leche de los establos al natural, debe preferir dejar que los animales se muevan al aire libre, lo necesario á su salud, con el fin de que no disminuya la cantidad de producto.

* *

Desprez, que es una autoridad indiscutible en los estudios del cultivo de la remolacha azucarera, ha hecho una notable serie de experiencias para determinar la influencia que ejerce sobre el rendimiento en peso y azúcar durante la vegetación, el espaciamiento que se da á las plantaciones de remolacha.

Este asunto interesa bastante ya en España, porque cada día va adquiriendo mayores proporciones el cultivo de dicha planta industrial.

Según Desprez, los tres factores princi-

pales que deben tenerse en cuenta para conseguir la producción de azúcar y de alcohol á bajo precio, son los siguientes:

1.° Las variedades de remolachas que deben emplearse, según la naturaleza de los terrenos, la alternativa de cosechas, la fertilidad del suelo y los abonos de que se dispone.

2.° El espaciamiento y las formas culturales dadas á la remolacha antes y durante el curso de su vegetación.

3.° Los abonos y enmiendas empleadas.

Hoy daremos cuenta de las conclusiones que se obtienen de las experiencias referentes al segundo tema:

1.° El cultivo de la remolacha á distancias cortas, se impone, si se quiere que descienda el precio del azúcar y el del alcohol.

No es posible fijar en absoluto el número de pies por hectárea, pues éste debe determinarlo el agricultor según la fertilidad del suelo, los abonos de que dispone, las épocas de la siembra y del arranque y el uso al cual se destina la cosecha (fabricación de azúcar ó de alcohol, ó alimentación del ganado.)

2.° Que la proximidad de las plantas no da tan sólo mayor cantidad de azúcar por hectárea y un peso más elevado de raíces, sino que también permite efectuar más pronto el arranque, ventaja de alguna importancia bajo el punto de vista de la fabricación y de la siembra de cereales que sucede generalmente á dicho cultivo.

No podemos vivir tranquilos con los Estados Unidos.

Este país es el origen de nuestros principales males é infortunios. Pago de injustas indemnizaciones, terribles calumnias, guerras que han dado por resultado la pérdida de nuestro vasto imperio colonial, el derramamiento de mucha sangre, el consumo de valiosas energías y el empobrecimiento del Tesoro de la Nación.

Por lo que atañe á nuestros campos, de dicho país se han importado más ó menos directamente la plaga de «philoxera» que ha destruído gran parte del viñedo español, una de nuestras principales fuentes naturales de riqueza, el «mildew» y el «black rot» que tanto han preocupado á los viticultores, y la enfermedad «California», que se ha visto en cepas de la provincia de Madrid.

Todavía pudieran importarse á España el «Doryphora» que tantos estragos causa en los Estados Unidos de América y las pasacitas vegetales «bitterrot,» «uredo» «vialæ,» falso «Rhytisma» y otros varios, que generalmente atacan á la vid á excepción del doryphora que hace sus estragos en las plantaciones de patata.

Pero ahora con la plaga que hay que tener mucho cuidado, y el Gobierno debe extremar sus precauciones, es con la denominada vulgarmente de «San José» (aspidiotus perniciosus,) pues según comunican de Alemania, país que es el que ha dado la voz de alarma sobre este asunto, se ha reconocido de nuevo dicho insecto en Hamburgo y Stettin sobre unos cargamentos de peras secas de California y manzanas frescas.

Recordamos con este objeto la Real orden de 24 de Marzo de 1898 y las instrucciones oficiales para conocer y combatir el referido insecto, formuladas por el distinguido ingeniero, director de la Estación de patología vegetal, D. Leandro Navarro.

∴

Desde hace dos meses está lloviendo sin cesar, puede decirse, en Andalucía baja. Aunque el trigo salió bien del mes de Enero, en algunos campos empezó á amarillear hace dos semanas, y si el tiempo continúa como hasta aquí, se teme sufra un contratiempo una cosecha que tan buenos auspicios se presentó en la época de la sementera y del nacimiento.

En Castilla los campos se presentan en muy buen estado.

Filipinas

Washington 29.—En el departamento de la Guerra se niega rotundamente el rumor, que con visos de exactitud había circulado ayer, relativo á la movilización de 35.000 voluntarios con destino á Filipinas.

En dicho centro oficial se afirma que las fuerzas de que dispone el general Ottis son suficientes para la campaña emprendida.

París 30.—Parece confirmarse la noticia dada por la *Gaceta de Francfort*, de que muchos voluntarios americanos piden su baja en el ejército, alegando que se alistaron para combatir contra España y no contra los filipinos.

Washington 30.—Un despacho del general Otis, fecha de hoy, da cuenta de que el general Macarthur llegó en la tarde de ayer á Giuguinto, trabándose nuevo combate, que los americanos tuvieron unas setenta bajas.

Nuestras tropas cruzaron el río por Giuguinto, á pesar de la viva resistencia que los indígenas opusieron.

El ferrocarril ha quedado recompuesto casi en su totalidad.

Hoy quedarán aprovisionadas las tropas.—*Fabra.*

—

Telegramas de Manila dicen que el miércoles el ejército americano avanzó más de dos millas sin hallar resistencia.

Las tropas encontraron en su camino cadáveres de insurrectos que habían sido degollados, lo que parece indicar que sus mismos compañeros les habían dado muerte por negarse á batirse.

Créese que los insurrectos pierden la confianza en Aguinaldo y que éste y su familia se preparan á huir de Malolos.

El *New York World* dice acerca del porvenir de Filipinas, que los americanos combaten un pueblo que corta sus puentes y destruye sus aldeas en su retirada y que no se someterá.

El *Evening Post* escribe que las Filipinas no parecen ahora más dispuestas á someterse que en el pasado Febrero, y que nadie puede decir cuántas vidas costará todavía á los americanos la conquista de ese país.

El *Daily Chronicle* dice que para las Filipinas no hay más elección que entre la república indígena ó el protectorado americano, y añade que entre el protectorado americano y el europeo es difícil comprender por qué Aguinaldo preferiría este último.

Tal vez esto obedezca á que el jefe insurrecto no tiene bastante amplitud de miras para comprender que no puede escapar del protectorado europeo más que negociando con los Estados Unidos.

Operaciones

Según las últimas noticias que comunica el telégrafo, el general Macarthur se apoderó de Bulacán después de ser incendiada la población por los yankees.

—

El lunes se sostuvieron encarnizados combates en Marilao. El tercer batallón de infantería yankee atravesó el puente del ferrocarril, mientras el regimiento Nebraska ocupaba el extremo derecho del bosque.

Después los insurrectos, con un orden enteramente militar, avanzaron hacia el enemigo, el que á duras penas, y después de un fuego insistente, pudo rechazar á los tagalos, con bastantes pérdidas por una y otra parte.

—

Un telegrama de Washington, publicado por *El Globo*, de Londres, dice que el general Lawton ha dado aviso de que un cuerpo filipino de 3.500 hombres ha aparecido en el distrito de Ponce.

—

El ejército americano ha suspendido por ahora su movimiento de avance, dedicándose á construir puentes.

Cuatro noticias

Los insurrectos quemaron á Bulacán en la tarde de anteayer.

Han sido llevados á Manila 150 prisioneros.

El *Monadnock* bombardeó anteayer el pueblo de las Piñas.

Han sido reforzadas las líneas sobre el Pasig, porque se han producido varios incendios en las cercanías.

Propositos de arreglo

Mac-Leod, representante del comercio americano, ha querido conferenciar con los insurrectos de las proximidades de Pavía para proponerles un arreglo pacífico; pero el jefe, Pablo Arreta, se negó á recibirle por no tener carácter de enviado oficial.

∴

El *Times* publicó ayer un telegrama de Nueva York que dice que en esta población todo el mundo comienza á sentir algún respeto hacia la sesistencia que hacen los tagalos.

La prensa no los llama ya «rebeldes», sino «enemigos».

∴

El gobierno americano se propone sacar de Cuba una parte de las tropas regulares que se encuentran en aquella isla para enviarlas á Manila, sustituyéndolas por voluntarios después que haya pasado la estación calurosa.

Agoncillo en París

Agoncillo se encuentra en la capital de Francia.

Un redactor del *Petit Bleu* ha celebrado una conferencia con uno de los amigos del filipino, el cual ha venido á Europa á ponerse en relación con los jesuítas filipinos y recibir órdenes de éste.

Agoncillo tiene completa fe en los talentos de Aguinaldo; pero teme por el resultado de la campaña, porque cierto número de filipinos pide incesantemente el descanso.

Más detalles

En la mañana del día 27 se reanudó por tercera vez la lucha al Norte de Manila, pero los despachos son algo contradictorios respecto á los resultados alcanzados por los americanos.

Estos emplearon toda la jornada del domingo en apoderarse una por una de las formidables trincheras que habían construído los filipinos en la línea del ferrocarril y que estaban dispuestas de 300 en 300 metros á derecha é izquierda de la vía férrea.

Los insurrectos han tenido que ser dirigidos por personas competentes, pues las obras de defensa estaban hechas admirablemente.

Protegidos tras estas fortificaciones, los filipinos combatían hasta el instante en que se hallaban amenazados de ser atacados de flanco por los americanos.

Entonces desaparecían á través de la maleza y de los juncales para reaparecer detrás de otra línea de trincheras.

Han sufrido pocas pérdidas, relativamente, habiéndoseles hecho 40 prisioneros, que destrozaban sus fusiles antes de ser capturados.

La división Mac Arthur, que había pasado la noche en Maycauyan, continuó su avance hacia Malolos durante el lunes.

Los corresponsales ingleses aseguran que la lucha cerca de Malinta fué dirigida por Aguinaldo.

Afirman también que las tropas americanas están fatigadas, por la táctica que emplea el enemigo, que está mandado por jefes excelentes, y que dispone de una cantidad inagotable de armas y municiones.

Mac Arthur se encontraba, según las noticias que hoy trae la prensa inglesa, en Bulacano, á unos 15 kilómetros de Malolos.

El camino entre ambos puntos es más fácil de recorrer que el de Manila á Bulacano.

Las brigadas de los generales Wheaton, Hale y Overshire, se han concentrado.

Los hospitales de Manila están llenos de soldados atacados de insolación.

La evacuación de Malabón por las familias indígenas fué un espectáculo muy pintoresco.

Más de mil ancianos, mujeres y niños salieron del pueblo formando una inmensa caravana.

Algunos llevaron consigo los gallos de pelea y los objetos de valor.

Aquella misma mañana volaron el puente los filipinos para impedir el avance de las fuerzas yankees.

El general Ottis ha dado orden de que las tropas no ocupen el pueblo de Malabón, temiendo que los indígenas estén aún ocultos entre sus ruinas.

En todas las estaciones férreas los americanos han encontrado fijadas una proclama firmada por el comandante en jefe Antonio Luna, ordenando que sean fusilados en el acto todos los espías que faciliten informes al enemigo, y que las tropas incendien todas las poblaciones que se vean obligadas á abandonar.

Deplora Luna y Novicio la existencia de la guerra, y defiende el indiscutible derecho de los tagalos para defender sus casas, vidas y propiedades contra los que se han erigido en tiranos de su patria, y asesinan á sus esposas é hijos.

»Este motivo—dice la proclama—debe impulsar á todos los filipinos á sacrificar sus vidas y haciendas en defensa de la independencia del Archipiélago.»

El bombardeo de Parañaque por el monitor *Monadnoch*, se debió á que dicho buque fué atacado por los insurrectos ocultos en la costa, los cuales mataron á un marinero é hirieren gravemente á tres hombres más de la tripulación.

La mayor parte de la ciudad ha quedado destruída, incluso la iglesia en donde tuvo su cuartel general el general Polavieja. Los americanos hallaron á Polo y á otras varias aldeas situadas en la línea férrea, totalmente convertidas por los incendios en un montón de ruinas.

En Polo ha sido hecho prisionero un español; pero niega éste que haya luchado en las filas insurrectas.

El hijo del difunto coronel Herbert, que es soldado del regimiento 22, ha sido ascendido á segundo teniente por el presidente Mac-Kinley.

∴

Las noticias de Negros, que publica el *Herald*, aseguran que la situación es satisfactoria en aquella isla.

Un Congreso indígena se reunirá el día 3 del próximo Abril para discutir un proyecto de constitución federal, bajo la intervención de los Estados Unidos.

∴

En las Visayas continúan las cosas en igual estado.

Los insurrectos de la isla de la Concepción han saqueado dos veces el faro de Calabazas, entre Panay y la isla de Guimaras, llevándose toda clase de aparatos.

Un jefe americano trató de obtener la devolución de los objetos robados del cabecilla Poblador, que manda las fuerzas visayas de la isla de la Concepción, pero no logró hallarle.

El general Miller, jefe de las tropas yankees de Ilo Ilo, recibió el retiro el día 29 por haber cumplido sesenta y cuatro años, que es la edad reglamentaria en los Estados Unidos.

Se ha encargado del mando de la plaza el coronel David.

Mientras los americanos no venzan completamente á los tagalos, creen que no se rindan los insurrectos visayos que acatan las órdenes del gobierno de Malolos.

La Semana Santa en Roma

Si en todas partes, hasta en las más remotas aldeas, despiden destellos de sublimidad y de poesía grandiosa las funciones de Semana Santa, celebradas sin aparato de ningún género en el angosto recinto de una sencilla iglesia, ya puede suponerse que en Roma deben estar dotadas de grandeza inusitada.

La Semana Santa en Roma es poco más ó menos como en todas partes; pero celebrada en la capital del mundo católico, al lado del Vicario de ese Dios cuya pasión y muerte se conmemora, en templos suntuosísimos, guardadores de las más insignes reliquias de la Pasión de Cristo, sus severas ceremonias aparecen más *propias*, y el hecho conmemorado y las funciones que para conmemorarlo se celebran parece que se hallan más íntimamente unidos que en otras partes. La distancia inmensa de tantos siglos desaparece cuando presenciamos la conmemoración del hecho sin igual á la vista de tantos testigos mudos de su realización, y nos parece asistir al mismo drama sublime del Calvario.

En San Juan de Letrán se expone á la veneración de los fieles la tosca tabla de la mesa donde se celebró por primera vez el más augusto de los banquetes, donde Jesús instituyera el Sacramento de la Eucaristía; en Santa Práxedes, el peregrino se postra ante la columna á que fué amarrado el Hijo de Dios para sufrir el suplicio atroz de los azotes; en San Pedro se muestra el lienzo con que la Verónica enjugara el rostro ensangrentado del Salvador, la lanza con que Longinos abrió el costado de Jesús y otras reliquias no menos importantes; en Santa Cruz, en Jerusalén, se pisa tierra de la colina donde se consumó el drama sangriento de nuestra Redención, y el Cardenal Vicario bendice al pueblo con el Santo Madero que sirvió de patíbulo infame al Redentor del mundo. Por todas partes se respira el ambiente del Calvario, perfumado con los efluvios de la sangre del Justo; por doquiera se ven trofeos gloriosos de la gran batalla en que Jesús venció para siempre el poder del infierno.

¡Qué hermoso es oir la pasión del Señor contada en templos que guardan tan preciosas reliquias! Y cuando impresionado nuestro espíritu con las sublimes pinceladas de la narración evangélica acudimos á la *Escala Santa*, la que en casa de Pilatos subió varias veces el mismo Jesucristo presa de angustia infinita, y subimos de rodillas sus 28 escalones, ¡cómo se dilata nuestra alma y se siente gigante para resistir el embate de todas las contrariedades, educada en la escuela donde el dolor aparece sublimado en la persona del mismo Dios!

No es menos interesante la Semana Santa en Roma, por la grandiosidad que revisten sus funciones en un pueblo siempre artista y siempre religioso cual es el pueblo romano.

Los preciosos mármoles, las más acabadas preciosidades arquitectónicas desaparecen bajo riquísimas colgaduras que, en medio de su sencillez, dan á los templos de Roma un carácter de grandeza y de *gracia* que no se encuentra en ninguna otra parte. Pero el temperamento artístico de los romamos se presenta en todo esplendor es en la música de estos días. La música de las funciones de Semana Santa, sobre todo en San Pedro, es de una grandiosidad severa, sólo comparable con la severa grandiosidad de las ceremonias adoptadas por la Iglesia en estas funciones. Sencilla y conmovedora, con la austeridad *exterior* de la tragedia clásica, pero con todas las riquezas de sentimiento de los poemas cristianos, *traduce* con fidelidad absoluta las inspiradas frases de los libros santos y nos hace percibir toda la profundidad de las ideas, todos los motivos del pensamiento.

Música, que según la frase de Víctor Hugo, es preciso escuchar de rodillas.

Otra de las circunstancias que concurren grandemente á la magnificencia de estas funciones es sin duda la piedad, nunca desmentida, del pueblo romano, piedad un poco *pagana* si se quiere, no tan *religiosa* como la de nuestro pueblo, pero tan grande que todas las iglesias se hallan concurridísimas á todas horas, y aquí las iglesias se cuentan por centenares.

Antes de la usurpación de Roma, las funciones de Semana Santa resultaban aún más expléndidas por tomar participación en ellas el Santo Padre.

El Jueves Santo, por ejemplo, aparecía en dos actos, que si separadamente considerados están llenos de grandeza, comparados entre sí, realizados uno después de otro, forman un contraste grandioso, que nos recuerda á Cristo á los pies de los Apóstoles después de hacer ostentación de su grandeza en el Tabor. Una abigarrada muchedumbre de más de cien mil personas, en las que se hallaban representadas todas las clases de la sociedad, todas las lenguas, todas las razas, se desparramaba por la inmensa plaza de San Pedro. En el balcón central de la fachada de la Basílica aparecía el Papa revestido de pontifical, y en medio de un silencio sólo comparable al de la tumba, aquella heterogénea muchedumbre doblaba la cabeza devotamente para recibir la bendición del cielo de manos de aquel anciano, que trazaba en el aire el signo de nuestra Redención...

Y algunos momentos después, ese mismo anciano que acababa de hacer ostentación de su majestad soberana, se humillaba, como Jesús en el Cenáculo, lavando y besando los pies á doce sacerdotes pobres, á los que él mismo servía la comida. ¡Espectáculos sublimes que sólo pueden hallarse en nuestra religión, toda sublimidad y belleza! ¡Acabada alegoría de la historia de la Iglesia, que unas veces se presenta humillada y otras entre los esplendores de la apoteosis, pero siempre grande, bella...!

Pero estas y otras ceremonias que traían á Roma representación de todos los pueblos del mundo, se han hecho imposibles desde que el Papa se encuentra encerrado en el Vaticano, privado de su libertad. Por eso el número de forasteros ha disminuído mucho.

Antes pasaban de sesenta mil los que acudían á Roma como para rendir pleito homenaje á la reina del mundo, y esto no un año ni dos, sino todos los años, siempre con el mayor entusiasmo, mejor dicho, cada vez con entusiasmo mayor y con mayor curiosidad: con la avidez de contemplar la corte de los Papas en todo su esplendor. ¡Diríase que parecía que muy pronto el soplo helado de la revolución había de marchitar tantas bellezas encerrando á Cristo en el tabernáculo y al Papa en su palacio!

Hoy el número de peregrinos, aunque considerable, dista mucho de ser el de otros tiempos, el de los tiempos que los romanos recuerdan aún con ese dolor profundo que causa en el alma la memoria de la felicidad perdida...

¡Oh! ¡Es que se ha querido quitar á Roma el carácter de capital del Catolicismo, de centro del mundo civilizado, y la han convertido en capital de un reino que se ve hoy á los pies de un pueblo semi bárbaro...!

M. Arboleya y Martínez
Presbítero.

Asociación de las reservas

Se ha constituído la nueva junta directiva de la Asociación de las escalas de reserva del ejército.

El comandante de la reserva D. Juan Gómez fué aclamado presidente de la Asociación, entre los entusiastas y unánimes aplausos de los seiscientos jefes y oficiales reunidos, después de un elocuente discurso pronunciado con mucho calor en defensa de los intereses de la colectividad.

Este jefe del ejército es el mismo que en reciente ocasión, y siendo en la Habana capitán de orden público, consiguió dominar la rebelión de aquella fuerza y obtuvo por su arriesgado comportamiento el ascenso á comandante concedido por telégrafo.

He aquí el resultado de la elección:

Presidente.—Infantería, comandante, don Juan Gómez López.

Vicepresidentes.—Infantería, capitán, D. Eustaquio Salcedo.—Caballería, id. don Cándido Serrano.—Guardia civil, id., don Pedro Ocaña.

Secretario general.—Infantería, segundo teniente D. Dionisio Morquecho.

Vocales.—Guardia civil, segundo teniente D. Francisco Marcos.—Idem, id. D. Antonio Muñoz.—Cazadores capitán D. Antonio Monserrat.—Artillería montada, segundo teniente D. Francisco García.—Artillería, segundo teniente D. Celestino Villar. Ingenieros, segundo teniente D. Andrés Calvo.—Idem, íd. D. Laureano García.—Idem, íd. D. Pedro Sobrino.—Caballería, segundo teniente D. Nicolás Riancho.—Idem, íd. D. Cárlos Moreno.—Idem, íd. don Cirilo Martín.—Idem, íd. D. Marcelino González.—Idem, íd. D. Guillermo Blanco.—Infantería, segundo teniente D. Miguel Diez.—Idem, íd. D. Angel Martínez.—Idem, íd. D. Rafael Jiménez.—Idem, ídem D. Marcelino Alonso.

Secretarios.—Caballería, segundo teniente D. Julián Huelves Guyón.—Infantería, segundo teniente D. Angel Bello López.—Idem, id. D. Jesús Foos.

Hojas sueltas

Una suegra se pasea del brazo de un amigo. Este tropieza, y cae al suelo la pareja.

Entonces el yerno se acerca al amigo, y estrechándole la mano, le dice al oído:

—¡Gracias por la buena intención!

∴

De actualidad:

—¡Oiga usted, guardia! Haga usted el favor de ordenar que se retiren de debajo de mis balcones esos dos tíos que, con un tamboril y una gaita, están hace dos horas dándome una lata feroz. No me dejan trabajar.

—*Non puedu*, señor; *eso non* está *prohibidu pur* el alcalde.

—Entonces, ¿qué prohibe S. E.?

—Pues que toquen cosas *bunitas* y alegres *lus golfus* en *lus pianus de manubrius*.

¡Ya!...

∴

Gedeón habla de Historia Natural y dice muy serio:

—Sí, señor; los ciervos viven ciento cincuenta años. La cosa está probada.

—Probada, probada... ¿por quién?

—Por la experiencia. Y si no, compre usted un ciervo, déjelo vivir y esperen...!

ANUNCIOS

Imp. del HERALDO DE ALCOY